

Juego de estantería fija Norm 25 con estante de chapa ciega

HUPFER
we make work flow

Datos técnicos



Distancia de enganche:	150 mm
CO2 Empreinte carbone (TM65 Basic Report)	419 kgCO2e
Carga útil:	140 kg
Peso:	44 kg
Ancho:	2375 mm
Profundidad:	400 mm
Altura:	1800 mm

Ejemplo ilustrativo, nos reservamos el derecho a realizar modificaciones técnicas, sin decoración.

Carro de servicio modelo ERGO con estantes de embutición.

Carro de construcción robusta, autoportante e higiénica de acero inoxidable de alta calidad. Bastidor de perfil redondo con estantes de embutición firmemente soldados con borde en perfil, revestidos con aislante acústico por debajo, con bordes higiénicamente doblados hacia abajo y plegados hacia dentro, en ejecución fácil de limpiar. Estante superior equipado de serie con montante de refuerzo, que se compone de dos tirantes longitudinales y uno diagonal soldados completamente entre sí. Las asas de empuje integradas a ambos lados en el bastidor de tubos facilitan la maniobrabilidad. Manejo optimizado mediante asa de empuje con forma ergonómica de hasta 1265 mm de altura. 4 discos de polietileno sirven como parachoques para proteger contra daños tanto el carro por todos sus lados como las paredes del edificio. Carro móvil con 4 ruedas giratorias, 2 con freno y bloqueo total, ø 125 mm, con fijación por vástago.

El carro de servicio SW 10 x 6 / 3 ERGO de Hupfer se suministra en un modelo soldado listo para el uso y ofrece una barra de empuje ergonómicamente optimizada cuya altura constructiva permite al usuario acceso horizontal y vertical y garantiza comparativamente una maniobra libre de cansancio. Adicionalmente, el modelo dispone de la mayor altura útil entre los estantes y, al mismo tiempo, de una gran selección de opciones adicionales. La superficie de los estantes embutidos es lisa y sin cavidades, se ofrecen fáciles de limpiar y evitan la formación de suciedad en los rincones.

Fecha de consulta: 22.02.2026,
05:02:27

Todas las indicaciones y medidas son aproximadas, nos reservamos el derecho de introducir modificaciones técnicas. © Hupfer